

POLITICA DE CALIDAD

Metalúrgica Alto Valle S. A. (MAV) Organización Industrial.

Este sistema se aplica a las actividades de Reparación, restauración, Alquiler y Venta de válvulas, equipos de cabeza de pozo y árboles actuadores y sistemas de control; Ventas de carreteles de perforación, adaptadores, conexiones sueltas y abrazaderas para la industria del petróleo y el gas. Exclusión: Diseño y Desarrollo. Dichas actividades se desarrollan en la planta industrial ubicada en Allen, Provincia de Río Negro, República Argentina.

El principal Objetivo MAV es satisfacer las necesidades de sus Clientes cumpliendo y superando sus Requerimientos de Calidad, así como los Estándares y Normas de la Industria.

Para mantener e incrementar la confianza de nuestros clientes de forma efectiva y eficiente, la Política de Calidad establece los siguientes principios:

- 1. Garantizar el cumplimiento de los estándares de la industria y el cumplimiento normativo mediante el respeto de políticas y metodologías de trabajo.
- 2. Suministrar servicios de calidad y excelencia, cumpliendo con los requisitos del cliente, los plazos acordados y aplicando programas de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 3. Asegurar la Calidad de nuestros productos reparados / remanufacturados para satisfacer a nuestros clientes.
- 4. Promover el compromiso del personal propio y de nuestros proveedores y desarrollar la Cultura de Calidad generando valores que permitan el crecimiento de nuestra Organización y la satisfacción plena del cliente.



Marcos Dabove

Presidente/Gerente General de MAV